No. de Cuenta:



TARIFARIO SMART

Las tarifas están expresadas en dólares americanos salvo donde se detalle el signo de pesos (\$), Euros (Eur), o Unidades Indexadas (UI).

Cuenta corriente/Caja de ahorro	Tarifa
Costo mensual por mantenimiento	Exento
Costo mensual por saldos promedio	Exento

Transferencias emitidas vía E-Banking	Tarifa	Mínimo	Máximo
Transferencias internas Heritage	exento	-	-
<u>Transferencias Internacionales:</u>			
-Emisión (incluye swift) –gastos SHA	0.20%	80	300
-con gastos a cargo del remitente	(+) 35	-	-
-con gastos a cargo del remitente en Eur	(+) 35 Eur	-	-
<u>Transferencias Locales:</u>			
-Emisión hasta \$ 300.000, usd 10.000 o Eur 10.000	1,90	-	-
-Emisión por concepto Pago de remuneraciones (2)	UI 7	-	-
-Otras emisiones	20	-	-
Transferencias recibidas, devoluciones, otros:			
-Recibidas internacionales	20	-	-
-Devolución al exterior	60	-	-
-Recibidas locales	0	-	-
Enmiendas a transferencias emitidas y recibidas	30	-	-
<u>Token</u> adicional y NO devolución al cierre de cuenta	100	-	-

^{(1) &}lt;u>Giros electrónicos locales por concepto de pago de remuneraciones</u>, pasividades, beneficios sociales y otras prestaciones, honorarios y servicios personales, la tarifa es UI 7 por cada transferencia simple o masiva (UI al 1/enero de cada año). Se considera masiva una transferencia de hasta 40 cuentas a un mismo banco.

Tarjetas de Débito	Tarifa
Cargo mensual tarjeta de Débito (3)	11
Cargo mensual tarjeta adicional	8
Cargo por transacciones POS	exento
Extracciones red Banred (a partir de la 6ta)	1,7
Reposición/reimpresión de tarjeta	6
Seguro de fraude mensual por cada tarjeta	3*
Desconocimiento infundado de compra	25

⁽³⁾ Tarifa mensual no incluye costos por transacciones en otras redes (RedBrou: usd 1,5; Argentina USD 2; resto del mundo: USD 5 por extracción y USD 1,5 por consulta)

Tarjetas de Crédito y Prepagas (cargo anual)	Tarifa
Tarjeta de crédito Mastercard Internacional (4)	\$ 4.500 *
Tarjeta de crédito Mastercard Gold (4)	\$ 5.500 *
Tarjeta de crédito Mastercard Black (4)	\$ 6.700 *
Tarjeta de crédito adicional	Sin costo
Reposición/reimpresión de tarjeta	20
Envío de estado de cuenta físico	6 + Courier si corresponde
Costo de pase a salas VIP aeropuertos con tarjeta Black	35
Seguro de fraude mensual por cada tarjeta	3*



Seguro de vida sobre saldo deudor a cierre de cada mes	0.3%*
Desconocimiento infundado de compra	25

⁽⁴⁾ Tarifa anual no incluyen cargos por retiros, ni cargos por compras en el exterior (3% - Tarjetas Black exoneradas). Tarifas en pesos reajustables según evolución de IPC en julio de cada año. Producto sujeto a aprobación crediticia.

Compra/Venta de Acciones, Instrumentos de Renta Fija, Notas Estructuradas y Fondos de inversión	Tarifa	Mínimo
Compra/venta de acciones ordinarias	0.5 a 1.5%	25
Compra/venta de Bonos y Acciones Preferidas y	0.5 a 1.5% (diferencia de	-
Notas estructuradas	precio de compra o venta)	
	más una comisión fija de 25	
Fondos de inversión	0 a 1,5% (*)	0 a 250
Compra/venta de instrumentos en pesos UYU o UI	1%	25

Custodia y otros (tarifa anual, cobro trimestral)	Tarifa	Mínimo
Custodia sobre todos los activos	0.50%**	600
Custodia papeles con cotización	0.50%**	150
Custodia papeles sin cotización	350**	-
Transferencia por cada valor "free of payment" (enviar)	200	-
Transferencia por cada valor "free of payment" (recibir)	0	-
Operaciones DVP (Delivery versus Payment)	150	-

^{**}Cuando la custodia del valor se realiza en Uruguay la tarifa es más IVA.

Otros servicios	Tarifa
Retiros online en Abitab y RedPagos	1.5 por transacción (5)
Pagos de Servicios	Exento
Estado de Cuenta vía E-Banking	Exento

⁽⁵⁾ Se considera una transacción cada \$ 3.500 o fracción o usd 120 retirados. Máximos diarios para Retiros: el límite que tiene la tarjeta para cajeros ATM (retiros CON tarjeta Banred). Por retiros SIN tarjeta consultar a su ejecutivo.

Por otros productos y servicios consultar el Tarifario Residentes.

*MÁS IVA.

Los costos de terceros NO están incluidos en las tarifas.

El presente documento constituye el "impresa" requerido por el artículo 204 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero y es entregado en forma previa a la firma del Contrato de Condiciones Aplicables a los Servicios Bancarios o Documento único de Apertura de Cuenta entre Banque Heritage (Uruguay) S.A. y sus Clientes y/o a la firma de todo otro contrato que Ud. firme por separado con Banque Heritage (Uruguay) S.A. (en adelante "los contratos").

Ud. deberá abonar toda presente o futura imposición, gravamen, prestación pecuniaria de carácter legal, tributo o deducción de cualquier naturaleza, impuesta por normas legales o reglamentarias y que tenga relación con los Contratos, el cumplimiento o instrumentación de los mismos, o que grave o tenga como base de cálculo los activos o patrimonio del Banco, o del cesionario (nacional o extranjero) si correspondiere.

Asimismo, Ud. deberá abonar los gastos y honorarios (incluyendo, sin que ello implique limitación de clase alguna, los honorarios razonables de los abogados, los tributos aplicables, los costos por envío de telegrama colacionado, de correo u otros de la misma naturaleza) originados en el incumplimiento de los Contratos.



Los valores detallados en el presente tarifario podrán variar de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Condiciones Aplicables a los Servicios Bancarios entre Banque Heritage (Uruguay) S.A. o Documento único de Apertura de Cuenta entre Banque Heritage (Uruguay) S.A. y sus Clientes.